

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.089

Director—propietario: ELISEO RUIZ
Dirijase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Miércoles 29 de Abril de 1925

CRÓNICAS DE LA CAMPAÑA

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Los restos enemigos de Anyera y el Haus.—Kabileños contra Abd-el-Krim.—Una incursión a tierras enemigas

Quedan moros enemigos en Anyera. Todo esto ya lo sabíamos. Cándido sería pensar que se habían sometido todos. Los moros, mientras tienen esperanza de socorro de otras cábilas, mientras queda en ellos alguna fuerza con que resistir, es rebelde. Pero ahora van perdiendo los anyerinos esas esperanzas. No han podido presar ningún convoy, no han logrado nada sino desangrarse en sus cuevas y en sus guaridas. Las fuerzas que guarnecen las posiciones descubren los manejos de los desleales. Los mismos moros sometidos muestran su afecto a nosotros, peleando a pecho descubierto contra nuestros enemigos.

Formáronse grupos de cabileños para oponerse a los que siguen todavía las instrucciones de Abd-el-Krim.

Ayer se realizó una operación de castigo en el Haus. El teniente Rodríguez Canibano manda la harca de Soliman el Jatavi. El teniente Barroso está al frente de la de Ovilo. Combinadas ambas fuerzas se dirigieron al Haus. Este territorio es el más próximo a Ceuta. En él merodean grupos rebeldes, bandidos, gentes hambrientas que no han querido humillarse como los demás ante las autoridades españolas. Las dos harcas salieron de Ban el Hach cuando todavía poblaban el cielo las es-

trellas. Avanzaron hacia los aduares de Kelabiem. Se encontraron con guardias enemigas. Los aduares fueron «incendiados». Prosiguieron su marcha hasta Riffien y Maddien.

También el fuego hizo pasto de estos aduares moros.

Atrevida fué la incursión. En el corazón de las tierras que dominan por esa parte los enemigos, fueron los amos las dos harcas que están a nuestras órdenes. Se distinguió en la operación un moro que tiene dadas pruebas de constante lealtad. Ese moro es el kaid Moj Hamedi. Este ordenó castigar duramente los sembrados, incendiándolo todo. Y después de una mañana de fatigas inmensas, las harcas de los tenientes Rodríguez y Barroso regresaron a Ben el Hach.

Impresión Los moros están cansados, agotados, perseguidos. Su debilidad llega al extremo de que ya no hacen frente a nuestras organizaciones. Cada día se les hace más difícil la vida. No pueden celebrar sus zocos. Están destrozados de cuerpo y alma. Los bombardeos aéreos los tienen aterrados.

SANTIAGO JIMENEZ DEL REY
Tetuán Abril 1925.

(Prohibida la reproducción.)

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa sobre asesinato del presbítero Dr. don Pedro Cerezo

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Miguel Pingarrón Pérez, sobre asesinato del doctor don Pedro Cerezo Martínez.

El Fiscal hace en su escrito de conclusiones provisionales la siguiente relación de hechos.

«En la mañana del 31 de Marzo último, el procesado Miguel Pingarrón Pérez acechaba desde una ventana de su casa, sita en la salida de Albacete, por la carretera de Murcia, el paso de don Pedro Cerezo Martínez, Capellán de este Hospital provincial, con su escopeta de dos cañones cargada, y al verle pasar por frente a su casa hacia la ciudad, sin armas, embocado en su manto, sin ver a Miguel y sin que mediase palabra, grito ni cuestión alguna entre ellos y sin que don Pedro pudiese prever ni evitar la agresión, el procesado, desde su ventana, le hizo un disparo, hirién-dole con los perdigones en ambos muslos. Al dolor, don Pedro se inclinó y llevó una mano a la rodilla y en esa postura miró y vio a Miguel con la escopeta y le dijo: «Me has matado», y éste cargó de nuevo el cañón seguro de su escopeta, pues el otro fallaba a veces, o sea el casi inútil, salió con ella, cruzó la carretera, acercó mucho la boca de dicho cañón al hombro izquierdo de don Pedro y diciéndole «te mato», le hizo el segundo disparo que le rompió grandes arterias y le produjo la muerte instantánea. Estos hechos los ejecutó Miguel con desprecio del respeto que

por la dignidad sacerdotal merecía don Pedro. No tenía Miguel licencia de ninguna clase para usar la escopeta en el día de autos.»

En opinión del Fiscal, estos hechos constituyen un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y otro de uso de armas sin licencia. En cuanto al delito de asesinato, además de la citada de alevosía, concurre la circunstancia agravante del desprecio que hizo el procesado de la dignidad de su víctima.

Pide el Fiscal se imponga a Pingarrón la pena de muerte por el delito de asesinato, y la de un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa por el de uso de armas sin licencia, debiendo indemnizar en 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Interesa el representante de la Ley la comparecencia y declaración de nueve testigos.

La defensa del procesado, encomendada al letrado don José Lozano Serna, estima que Pingarrón realizó el hecho de autos en un acceso de locura, verdaderamente alucinado por las persecuciones de que se creía objeto, o por lo menos en un estado de locura parcial o incompleta, solicitando que se declare su irresponsabilidad y se le recluya en un manicomio o se le condene a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Propone la defensa la declaración de tres testigos, entre los que figura el Director de esta Prisión provincial, y la de los peritos médicos don José Sanchis Banús, don José María Abenza y don Arturo Cortés.

La Sala, usando de sus facultades, ha designado como peritos médicos al forense don Otoniel Ramírez, al Inspector provincial de Sanidad don Eustaquio González Muñoz y a nuestro ilustrado colaborador el doctor Fernán-Pérez.

En el acto de la vista de este sensacional proceso, que tan extraordinaria espectación ha despertado en Albacete, formarán la Sala el Presidente de esta Audiencia provincial don José Gómez Barberá y los Magistrados don Antonio Llanos Jiménez, don Eduardo Zúñiga García-Izquierdo, don José Vallés Fortuño y don Juan Antonio Montesinos Donday.

Asistirá a la vista el Fiscal de S. M. en esta Audiencia territorial don Camilo González.

Teatro Cervantes

Hoy se celebrarán las acostumbradas secciones de cinematógrafo, por tarde y noche, proyectándose la interesante película dramática en seis partes «Secretaría particular» y para completar el programa una graciosa cinta cómica.

FACETA DEL DÍA

EL TAXI

Desde el horrisimo carramato bautizado con el eufónico nombre de automóvil de línea, que nos deja a la entrada del Paseo de Alfonso XII, nos dirigimos hacia el Altozano, cuando nuestros ojos divisan un taxímetro Dion-Boutón a todo lujo, como los que inundan desde algún tiempo a esta parte las amplias ruas madrileñas.

La presencia de este cómodo coche en las calles albacetenses, ha producido en nuestro ánimo sugestionable un efecto altamente agradable; hemos querido ver con su presencia y con su matrícula de Albacete, una perspectiva de perfeccionada evolución de los medios de transporte en esta capital metamorfoseada en su aspecto arquitectónico e higiénico con inusitada actividad.

Y esta evolución material, efectuada en los años llamados de las vacas gordas, es preciso que se acentúe en el terreno espiritual, en estos años, que parecen acercarse, de las vacas flacas, que la exquisitez y elegancia del espíritu es cosa que se lleva bien con el retusado alimento.

¿Habeis visto que bonitas ideas y que bellas historias escriben esos poetas que comen tan mal?.

FERNÁN-PÉREZ

SUCESOS

AMENAZAS

Por la Guardia civil de Hellín ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, el carretero Manuel Marín Cañavate, de 47 años, por haber amenazado de muerte a Francisco Aracil, vecino de dicha población.

A Manuel le fué ocupado un revolver.

MULTAS

Por infringir lo dispuesto sobre circulación de carruajes por las calles de la ciudad, les ha sido impuesta multa gubernativa de cinco pesetas, a los carreteros Filomeno Ruiz Alarcón, Blas Martínez García, José López González, Benito López Belmonte y Alonso Herraez, Adrián Navarro Fernández, Ramón García Castelló y Natalio Saltó Martí.

FOLLETIN EN 4.ª PLANA

LAS DESHONRADAS

por CAROLINA INVERNIZIO

Una conversación con Palatio Valdés

Cuando he entrado en el claro, en el soleado despacho de don Armando Palacio Valdés, Don Armando que, hundido en un ancho sillón, estaba leyendo, se alza, tendiéndome la mano sonriente.

—Quisiera, don Armando—le digo, instalándome en el asiento que él me brinda con un gesto—; quisiera intervenirle a usted...

El maestro vuelve a sonreír.

—Me entreviuvan demasiado, amigo mío; me entreviuban demasiado. ¡Tengo tan pocas cosas que contar yo! Mi vida es sencilla, modesta, desprovista de episodios brillantes, pero... en fin, concluye con su aire de buen abuelo indulgente, si usted se empeña en colocarme en los periódicos otra vez...

Yo me apresuro a abusar de este resignado permiso que me dá don Armando y abro el interrogatorio.

—¿Es usted asturiano, verdad?.

—Sí, nació, hace ya muchos años, en un pueblecito de Asturias que se llama Entrialgo...

—¿Aquel que sirve de escenario a la «Aldea perdida»?.

—Justo. Allí en el Enrialgo donde estaban hacendados mis padres, pasó toda mi niñez. Después viví en Oviedo.

—¿Tenía usted ya afición a la literatura en la época aquella?.

—Sí; la literatura me gustó desde muy joven, pero tardé bastante en dedicarme a ella. Lo que yo hice primero fué estudiar filosofía, debuté en Madrid —continúa, otra vez sonriente, el Maestro— como filósofo y como sociólogo, interviniendo en las excusiones del Ateneo. Fué desde este tiempo cuando comencé a escribir novelas.

—Oviedo era, por entonces, una verdadera metrópoli intelectual ¿no?.

—Sí; había allí gente que valía mucho «Clarín», Melquiades Alvarez, Tuero...

Don Armando suspira melancólicamente.

—¡Aquella tertulia del Café Español! —Tomás Tuero no es muy conocido; sin embargo, creo que tenía un gran talento.

—Es uno de los hombres de más talento que yo he conocido. No hizo apenas obra; se malogró; pero, positivamente, tenía una inteligencia extraordinaria.

«Clarín y Tuero eran dos críticos formidables. Pero con una diferencia; «Clarín» se equivocaba muchas veces y Tuero casi nunca. Tuero era más duro, más inexorable que Clarín, pero más justo que él. ¡Las discusiones que se suscitaban entre los dos!.

Yo conservo de él un recuerdo lleno de emoción. Durante bastante tiempo, a pesar de que yo escribí varias novelas que tuvieron buena acogida entre la crítica y entre el público, Tuero estuvo sin decir una palabra de elogio ni desaliento.

Cuando enfermo me llamó a su casa. Lo encontré poco menos que agonizando, rodeado de sus amigos. Me hizo señas, con los ojos, de que me acercara. Cuando estuve junto a su cama, forzó todo lo que pudo el tenue hilo de voz que le quedaba para decirme: Tu novela «El Maestrante» es de lo mejor que he leído en España...

¡Pobre Tomás Tuero!

—¿Que novela de las tuyas— preguntó al glorioso autor de «El señorito Octavio», interrumpiendo sus melancólicos recuerdos— le gusta más?.

—«La aldea perdida» —responde don Armando sin vacilar—. Escribí esa obra por recreo, para deleite mío, sin pensar si gustaría o dejaría de gustar al público.

—Y el público ¿le gustó?.

—Creo que sí. A mis paisanos, sobre

todo. «La Aldea perdida» ha originado hace años un suceso verdaderamente extraordinario. Un asturiano joven que había ido a América en busca de fortuna, leyó, estando en Buenos Aires, mi novela, y le conmovió tanto el recuerdo de la tierra que le llevaba, que tomó el primer barco y se vino a Asturias decidido a no abandonarla más. Algun tiempo después vino a verme, y aunque yo hice lo posible por disuadirle de su resolución, —pesaroso de haber quizá, aunque involuntariamente, extraviado su vida— no fué hacedero convencerle de que dejará jamás su pueblo.

—¿Cual de sus libros cree usted que ha logrado más popularidad?.

—No sé... Tal vez «La Hermana San Sulpicio».

—¿Ha sido muy dura para usted la lucha literaria?.

—No. La verdad es que yo no he luchado con nadie. Empecé a hacer libros por gusto, para dar expansión a mis sentimientos, sin pensar en la gloria ni en el provecho. Tuve la suerte de que a la gente no le parecieran mal y... eso es todo, concluye el Maestro, con su ingenua modestia.

—¿Ha escrito usted mucho, verdad?.

—Sí; he trabajado bastante. La faena literaria hecha para satisfacción propia, sin agobios, sin coacciones de ningún género, como he tenido la suerte de poder hacerla yo, es una gran alegría.

—¿Que aconsejaría usted a un principiante que le pidiera una norma de conducta?.

—Le aconsejaría que hiciera su labor honradamente, lealmente, sin prisas por lograr eso que suele llamarse «el triunfo» o «la gloria». Le aconsejaría que no intentara llegar a la fama echando por atajos.

Hago punto final en mi interrogatorio; bastante he abusado ya de la indulgencia del glorioso Maestro de novelista.

El me despide, como me acogió, con su sonrisa de buen abuelo.

J. Y. DE ARZLU

Del Bozillo

Asamblea para tratar sobre la construcción del ferrocarril de Baeza a Requena.

Bajo la presidencia del señor Delegado del Distrito y con asistencia de la Corporación municipal, se ha celebrado en el salón-teatro de este pueblo, en la tarde del día 23 último, una asamblea, con el fin arriba expresado a la que ha concurrido el pueblo en masa.

Hicieron uso de la palabra don Francisco R. Sedano y dicho señor Delegado, poniendo ambos de manifiesto la gran importancia que para este pueblo había de tener el paso por el mismo del ferrocarril e invitando al pueblo para que por medio de su Ayuntamiento diera una prueba de entusiasmo y adhesión a la idea y con ello ofreciese algún sacrificio que pudiera llamar la atención del Consejo Supremo ferroviario para ver de hacer posible el que el expresado proyecto de ferrocarril Baeza-Requena pase por los confines de esta población.

Esta idea, no bien lanzada, es acogida con el mayor entusiasmo en el corazón de todos los oyentes que piden que el Ayuntamiento, con la garantía de confianza que el pueblo le ofrece, presente una fórmula para ofrecer a la compañía concesionaria una cantidad en concepto de subvención y cuanto este considere conveniente.

Pasa el Ayuntamiento a deliberar sobre el asunto y reunidos nuevamente en el mismo sitio, se somete a la consideración general la fórmula acordada por éste, que consiste en la cesión gra-